



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



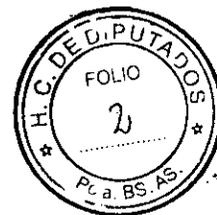
PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial para que por intermedio del Ministerio de Salud o del organismo que estime correspondiente, informe a este Cuerpo a la brevedad sobre los siguientes puntos:

- 1- Cuáles son las acciones que se están llevando a cabo para implementar el Programa IRAB - Infecciones Respiratorias Agudas Bajas- en todo el ámbito de la provincia de Buenos Aires, contemplando especialmente el Mes de Mayo, que es cuando comienza el brote masivo de Bronquiolitis en los niños pequeños.
- 2- Si se está contemplando, en tiempo y forma, la adquisición de los insumos básicos para hacer frente a esta problemática (Aerocámaras- Salbutamol- Corticoides- Antibióticos específicos, etc.), abriéndose las licitaciones pertinentes para acotar los tiempos a las necesidades.
- 3- Si se ha previsto, en tiempo y forma, la convocatoria al personal médico y de enfermería que se deberá abocar a esta tarea.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

4- Quién es la persona designada como responsable, dentro del área Materno-Infantil del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Programa Provincial IRAB.

5- Toda otra información que considere pertinente y amplíe el conocimiento de este Cuerpo sobre el tema.

MIRTA LASPIUR
Diputada
Bloque Frente Amplio Progresista
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

No escapa al conocimiento general la problemática por la que está atravesando la atención de la salud pública en nuestra provincia. Nos referimos, especialmente, al estado de abandono y destrucción de gran parte de los hospitales, al escaso o nulo personal con que cuentan muchos de los servicios de los mismos, a los insumos faltantes de todo tipo, incluso hasta los más elementales; a la aparatología inexistente o sin posibilidades de arreglo. Solo se necesita visitar los hospitales como el "Sor María Ludovica" de niños en La Plata; el "Alejandro Korn", en Melchor Romero; el "José Penna", en Bahía Blanca; el "Santamarina", en Esteban Echeverría; el "Lucio Meléndez", en Adrogué; y tantos otros para darse cuenta del estado calamitoso de los mismos.

De toda esta problemática se destacan por su urgencia la falta de personal y de insumos.

Todos los años nuestra provincia sufre en los meses invernales una epidemia de bronquiolitis que ataca a los niños pequeños en forma alarmante y con consecuencias muchas veces fatales si no es controlada a tiempo. Entre los insumos faltantes en las guardias pediátricas e infantiles están: las aerocámaras, el salbutamol, los corticoides infantiles y los antibióticos específicos, que serán requeridos en forma masiva una vez iniciado el periodo de la enfermedad, que siempre aparece en el mes de Mayo.

Debemos saber si la provincia se está preparando para estar pronta a atender la situación y que el mes de Mayo no sea el momento donde se comience a hablar de la seguramente ya existente bronquiolitis y a realizar urgentes llamados a licitaciones para la provisión de insumos, perdiendo



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

tiempo irrecuperable, que repercutirá en la salud y la vida de los pequeños afectados.

Por todo lo expuesto, debemos requerir la pronta respuesta de este Pedido de Informes, y solicito a los Señores Diputados me acompañen con su voto afirmativo.

MIRTA LASPIUR
Diputada

Bloque Frente Amplio Progresista
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.